

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**1164**      *Anuncio Enajenación de Parcela por Concurso.*

#### **Anuncio**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de marzo de 2016, por medio del presente Anuncio se efectúa convocatoria del concurso para enajenar una parcela de 4.644 m.2 en Ctra. J-600 de Villacarrillo (Polígono Industrial “Los Cuatro Álamos”), destinado a la instalación de industria, integrante del Patrimonio Municipal de Suelo, conforme a los siguientes datos:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.-Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: C/ La Feria núm. 1.
- 3. Localidad y Código Postal: Villacarrillo.-2300
- 4. Teléfono: 953440000
- 5. Fax: 953454079
- 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: Villacarrillo.es
- 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización plazo presentación ofertas.

d) Número de expediente: 132/2016

2. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es la enajenación del terreno de propiedad municipal que se describe a continuación:

CLASE DEL BIEN: Epígrafe 1º Inmuebles.

NATURALEZA: Urbana.

SITUACIÓN: Sector de Suelo Industrial de la Ctra. J-600 de Villacarrillo (Polígono de Los Cuatro Álamos).

LINDEROS: Al frente, acceso al Vial 1; al fondo, con límite de la actuación; entrando a la derecha, con zona verde; y entrando a la izquierda, con límite de la actuación.

SUPERFICIE: 4.644 metros cuadrados, contando con todos los servicios urbanísticos.

APROVECHAMIENTO: 0'5 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s

NATURALEZA DEL DOMINIO: Patrimonio Municipal de Suelo.

TÍTULO DE PROPIEDAD: Agrupación procedente de terrenos de cesión gratuita obtenidos del Proyecto de Reparcelación del Sector de Suelo Urbanizable, según Escritura otorgada en Villacarrillo ante la fe del Notario D<sup>a</sup> Inmaculada Vilar Rodríguez, el día 25 de noviembre de 2015, con el número 628 de su protocolo.

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Finca Registral núm. 37773.

VALOR DEL INMUEBLE: 200.620,80 euros.

CALIFICACIÓN URBANÍSTICA: Suelo Urbano de Uso Industrial Baja Densidad.

El terreno deberá destinarse por el comprador a la instalación de industria.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Criterios de Adjudicación:

A) IMPORTE OFRECIDO: A la oferta que mayor alza del precio efectúe 80'00 puntos y el resto de forma proporcional, teniendo en cuenta que la oferta que se efectúe al precio tipo le corresponderán 0'00 puntos.

B) MENOR PLAZO PARA INSTALACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Al compromiso del menor plazo para instalar la actividad o industria 10'00 puntos y el resto de forma proporcional. El plazo mencionado se contará a partir de la firma de la escritura pública.

C) MAYOR NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA ACTIVIDAD A INSTALAR: Al compromiso de mayor número de puestos de trabajo en la actividad 10'00 puntos y el resto de forma proporcional.

### 4. PRESUPEUSTO BSE DE LICITACIÓN:

El tipo de licitación al alza es de 200.620,80 euros, impuestos no incluidos.

El adjudicatario deberá abonar la totalidad del precio ofertado en la forma siguiente:

- 50.000,00 euros en el plazo de diez días a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.
- 37.500,00 euros en el ejercicio de 2016.
- 37.500,00 euros en el ejercicio de 2017.
- 37.500,00 euros en el ejercicio de 2018.
- El resto (38.120,80 euros), antes de marzo de 2019.

Una vez realizado el abono total del precio, se procederá a realizar la firma de la correspondiente Escritura.

Correrán a cargo de los adjudicatarios el importe de los Anuncios y demás gastos que conlleve el presente contrato, especialmente los de su formalización en escritura pública, incluidos los honorarios del Notario autorizante.

5. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir de la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

b) Modalidad de presentación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

7. APERTURA DE OFERTAS: En el Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

a) Dirección: C/ La Feria núm. 1.

b) Localidad y Código Postal: Villacarrillo 23300.

c) Fecha y hora: 12 de abril de 2016, a las 10'00 horas.

Villacarrillo, a 10 de Marzo de 2016.- El Alcalde, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.